

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Pamplona.

Depositarios: Droguería de Tomás Zubiria y Comp.^a, BILBAO. Precio de cada botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Especialísimas para mesa *solas ó con vino*. Combaten y previenen dolencias del estómago, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en AVILA, en todas las farmacias y droguerías.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.^a En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES
á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE
LA MARCA
REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^a

lectores de esta publicación podrán adquirir magníficos retratos de tamaño natural (al platino de coste por lo menos 15 duros) al precio excepcional de 20 pesetas.

Las personas que deseen aprovechar las ventajas que en este anuncio ofrecemos pueden remitir á la administración de este periódico las fotografías que han de ser objeto de la ampliación, acompañando la cantidad referida.

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos, no producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámico. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO 3 PESETAS. POR CORREO 3'50

De venta al por mayor: farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8.

EL DIARIO DE AVILA PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro *verdadero*, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la *legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

OBSEQUIO A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

En virtud de un convenio firmado con un reputado fotógrafo de Barcelona, os

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS:

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

A pesar de aquellas bromas, Gustavo ordenó á sus hombres que cargasen las armas.

En seguida hizo que se pusieran las carabinas á la espalda, izó bandera de parlamento al tope de su palo y mandó al corneta que tocase el aire *¡Viva Enrique IV!*

El corneta no lo hizo por dos razones igualmente poderosas, entre las cuales pueden elegir nuestros más crueles enemigos: la primera porque no sabía ni un solo compás del aire en cuestión; la segunda porque en aquel desdichado instrumento le era materialmente imposible tocarle.

—Tocaré diana, carga, retreta, todo cuanto quieras—contestó el digno soldado—pero *¡Viva Enrique IV!* no es de ordenanza.

—¡Vete al diablo con los toques de ordenanza, eso es demasiado belicoso! Sin embargo, importa mucho hacer una demostración pacífica...

—Si *¡A la luz de luna!* se remontase al siglo XVI ó XVII—dijo el guardia marina—yo propondría cantarle á coro.

—¡Caramba, buena idea!—repuso Gustavo.—Nadie recibe á tiros de arcabuz á cuarenta hombres, hombres honrados que se aproximan cantando. A falta de aires de la época de Enrique IV, entonemos la más alegre de nuestras rondas de á bordo.

—¿Cuál?

—Propongo: *¡Viva el amor alegremente en la isla!*
—¡Diablo!—interrumpió el aspirante, que estaba empapado en las novelas de la Edad Media de 1830—yo os aseguro que *¡Viva el amor!* data de muchos años antes de Pipino el Breve.

La vela de la balsa está hinchada por el viento.

Aun cuando no andaban muy de prisa, se acercaban sensiblemente al muelle construido al pié del buarte, en el que estaba practicada la puerta de mar.

Gustavo entonó *¡Viva el amor!* con voz sonora.

No lo censuraron los severos partidarios de una disciplina rigurosa y grave.

Indudablemente es un hecho insólito que un oficial sea el corifeo de sus soldados; pero no debe olvidarse que durante la campaña en los mares polares los individuos de la plana mayor cumplían un deber humanitario provocando con su actitud la alegría necesaria para la conservación de las tripulaciones.

Era una reminiscencia de la internada anterior. Los cuarenta hombres de la balsa repitieron á coro el estribillo:

«*¡Viva el amor alegremente en la isla! ¡El amor mi barco á la orilla del agua!*»

Y Gustavo continuó solo:

«Si queréis hermosa mía embarcaros conmigo, él seréis la reina y yo seré el rey.»

Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, trimestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EMPLEOMANIA

Uno de los mayores males de que adolece nuestra patria es la enfermedad social conocida con el nombre de empleomanía.

El afán de alcanzar un empleo es general en todas las clases sociales, desde el más encopetado personaje que aspira á brillante puesto oficial que le produzca lo bastante para llevar vida holgada y de ostentación, hasta el más modesto cuyo afán se cifra en obtener un insignificante empleo de municipal ó guarda de campo.

Y es que la empleomanía presenta los caracteres de morboso contagio que aquilata las mayores energías, destruye los mejores propósitos, hace estériles las más nobles tendencias de actividad y sume en letárgico sopor al de mas firme voluntad, destruyendo aspiraciones justas y propósitos nobles.

Así vemos que jóvenes que empiezan á dar los primeros pasos en la vida se entregan de lleno á los azares de la política rebuscando influencias á costa del más despreciable servilismo, malgastando en ello un tiempo que bien dedicado al estudio de su profesión les daría total independencia de que carecen, en tanto que el oficio ó carrera á que dedicaron sus primeros años y que eligieron como medio de vida está relegada al más censurable olvido.

Implica este fenómeno un total desconocimiento de los medios de vida de que dispone nuestra patria ó una carencia absoluta de buenos deseos para buscarlos.

El afán de parecer todos señoritos ha apartado á ciertas clases sociales de su verdadero puesto, han despertado en individuos que carecen de aptitudes y medios para ello la aspiración de seguir una carrera que luego solo le sirve, si por acaso la terminan, para crearle mayores necesidades ante la sociedad, sin que encuentre medios de satisfacerlos, viniendo como lógica consecuencia de este error el sueño dorado del empleo para acallar los aguillonazos del estómago.

En tanto gran parte de nuestro suelo está inculto, la industria arrastra una vida lánguida y difícil, pues á más de que se malgastan brazos é inteligencias que le serían provechosos en alto grado para sostener á esa pléyade de empleados que para nada provechoso sirven en la mayoría de los casos, hácese preciso gravar á la

agricultura y á la industria con enormes tributos que imposibilitan su normal desarrollo; los adelantos que constituyen la riqueza de otras naciones son del todo desconocidos, pues el dinero que podría emplearse en adquirirlos se malversa en nóminas inútiles.

Este mal lo mismo afecta á las altas esferas del poder que á las pequeñas corporaciones de los pueblos; todos los organismos oficiales están invadidos por la empleomanía; en todas partes los que no quieren ó no pueden sostenerse con su profesión, si es que la tienen, buscan la amistad del cacique para vivir á costa del erario público, y en todas partes también la complacencia, compromisos ó parentescos de los encargados de administrar lesionan los intereses del pueblo, buscando justificación á su conducta en las disposiciones legales.

Este es el mal antiguo y de difícil remedio; pero bueno fuera que la juventud comprendiese lo difícil y vergonzoso que es seguir por este camino y buscarse nuevos derroteros á sus iniciativas, emprendiendo sendas que favorezcan en primer lugar á ella, haciendo más sólidos y verdaderos sus medios de vida, y en segundo al país, que tan necesitado está de quitarse cargas como de adquirir más abundantes fuentes de riqueza.

GUIISO DEL PAIS

POCO, Y ENTRE ZARZAS

Pocas son las noticias que comentar hoy puedo, que asuntos no me faltan mas son asuntos serios con vistas á la Carcel por uno, dos ó medio. Yo bien quisiera hablaros en mis prosáicos versos, de cómo se conducen algunos caballeros; mas tengo la certeza de que al narrar los hechos, me meten en chirona por uno, dos ó medio. Yo bien citar podría si no tuviese miedo, las leyes que se han dado desde hace mucho tiempo, para cortar abusos; mas ¡ay! mi miedo tengo de estar en la perrera por uno, dos ó medio. Pero en fin ¡qué demontre! hoy este asunto de hoy pero mañana mismo lectores os ofrezco, un guiso elaborado con sal y con pimiento, y aun cuando esté á la sombra un mes, ó dos ó medio saldré de allí tranquilo, en alta voz diciendo: De la verdad he sido el defensor más neto, y algunos que debieron velar por el progreso, me hicieron que callara

cortándome los vuelos, y estuve entre cerrojos por uno, dos ó medio, cuando según mis cálculos debieron de estar ellos.

TIRO NACIONAL

La sociedad del Tiro Nacional celebrará un campeonato para obreros durante los meses de Abril y Mayo de 1902 en conmemoración de la mayoría de edad del Rey.

1. Para tomar parte en este Certamen se necesitan las siguientes condiciones:

Ser español y mayor de diecisiete años.

Tener la condición legal de obrero y recibir las utilidades en forma de jornal, por trabajo en fábrica, taller, obra, servicios municipales, oficio ó labores del campo.

No pagar contribución industrial, ni territorial.

2. Se excluyen de este Certamen:

Los soldados en servicio activo ó rebajados.

Los obreros que hayan obtenido premios en concursos anteriores: nacionales, regionales ó locales.

Los obreros que se hallen procesados ó bajo la vigilancia de la policía.

3. La Comisión Ejecutiva remitirá á los Presidentes de las Representaciones cierto número de vales que den derecho á disparar, gratuitamente cinco cartuchos Mauser, á un solo blanco, á 200 metros, en el campo de tiro de la Representación respectiva, y con fusil de la Sociedad.

4. Los Presidentes, á su vez, regalarán dichos vales á los dueños, gerentes, directores, maestros, alcaldes ó jefes de los centros de trabajo que se hallen dentro de su esfera de acción, para que ellos las distribuyan entre los obreros más laboriosos y dignos de estima ó de premio.

5. En cada uno de los domingos del mes de Abril podrán los poseedores de vales presentarlos en el Campo de Tiro, donde sean válidos, y allí disparar los cartuchos que representen, no tirando nunca á un mismo blanco más de cinco. El jurado pegará el vale en el blanco correspondiente, sellando aquél y éste, y poniendo el número de puntos que suman los impactos sobre un sello de líneas, para que el número no pueda borrarse.

6. Todos los domingos al acabar el tiro se redactará una lista de vales y blancos hechos, con el número de puntos obtenidos por cada tirador, y se publicará en un periódico de la localidad.

7. Los Certámenes se verificarán en los Campos de Tiro de las siguientes Representaciones del Tiro Nacional:

1. Madrid.—2. Tuy (Pontevedra).—4. Huelva.—5. Zaragoza.—6. Jaén.—7. Pastrana (Guadalajara).—8. Pozo-Estrecho (Murcia).—9. Jerez de la Frontera (Cádiz).—10. Murcia.—11. Logroño.—12. Alicante.—13. Lugo.—14. Cartagena (Murcia).—15. Cádiz.—16. Huesca.—17. Granada.—18. Valladolid.—19. Guadalajara.—20. Valencia.—21. Valdepeñas de Jaén (Jaén).—22. Málaga.—23. Getafe (Madrid).

8. Los obreros que deseen tomar parte en el Campeonato y no residan en las poblaciones indicadas, pueden pedir papeleta á la Comisión Central Ejecutiva para el punto á donde les convenga ir, entre los citados.

9. Terminados los ejercicios de Abril, se escogerán en cada Representación los 100 blancos que señalen más puntos, aunque tengan menos impactos, y se entregarán ó remitirán

á los interesados con una medalla de bronce.

10. Los individuos así premiados, en cada Representación, tienen derecho á continuar tomando parte en el Certamen, y el primer domingo de Mayo (día 4) tirarán con Mauser, gratuitamente, cinco cartuchos de guerra que les dará la Representación, á un blanco circular, con diana blanca, á la distancia de 300 metros.

Terminado este ejercicio, se escográn por el Jurado los 10 blancos que tengan más puntos, aunque tengan menos impactos, y se entregarán á los interesados, con una medalla de bronce niquelada y un premio de 25 pesetas en metálico.

11. Los premiados así pueden continuar el Certamen el domingo 11 de Mayo, tirando, gratuitamente, cinco cartuchos Mauser á un blanco con diana negra, á 400 metros, y el que haga el mejor blanco, es decir, con más puntos, aunque tenga menos impactos, recibirá dicho blanco con un premio de 100 pesetas y una medalla de plata.

12. Este obrero premiado tendrá derecho á venir gratuitamente á Madrid, para disputar el Campeonato en la capital de España, siendo en ella alojado y mantenido por cuenta de la Junta Central, hasta el día 20 de Mayo, en que le facilitará el regreso, también gratuito, á su domicilio.

13. Reunidos los obreros, primeros premios de las Representaciones, en el Campo de Madrid, disputarán el Campeonato el día 18, tirando cinco cartuchos de guerra á siluetas azules, de infante á pie, á 400 metros, y la que tenga más impactos será la que dé derecho al Campeonato de Obreros en España. Previamente, y como preparación, podrán tirar cada uno 10 tiros en iguales condiciones.

14. El obrero declarado primer Campeón de España recibirá 1.000 pesetas, un diploma y medalla de oro, como premio de la Junta Directiva Central.

El segundo Campeón recibirá 500 pesetas y un diploma, como premio del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

El tercer Campeón recibirá 250 pesetas y un diploma, como premio de la Unión Española de Explosivos.

Los demás obreros que hayan disputado el Campeonato en Madrid recibirán un diploma y un obsequio.

15. La posición para tirar será de pie. Los fallos de los jurados serán inapelables.

16. La Sociedad del Tiro Nacional invita á las Corporaciones, Empresas ó particulares que deseen contribuir á la adjudicación de premios para los obreros, haciendo á los donantes público testimonio de reconocimiento por su patriotismo; y así espera que resulte más solemne esta noble manifestación de simpatía á las clases trabajadoras, que son elementos de progreso, durante la paz, y de glorias para la Patria, en la guerra.



FRANCISCO BACON

Como todos los pensadores que pretenden destruir lo construido por otros, para llevar á la ciencia por el camino que ellos juzgan el único que conduce á la verdad y á la perfección, tuvo Francisco Bacon tantos apologistas como detractores, cayendo unos y otros, como era lógico, en exageraciones de